

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24061 *Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Margarida i els Monjos, 19 de noviembre de 2025.–La Alcaldesa, Esther Marmaneu Domingo.